

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

82**MADRID NÚMERO 11****EDICTO
CÉDULA DE NOTIFICACIÓN**

D./Dña. MONTSERRAT TORRENTE MUÑOZ LETRADO/A DE LA ADMÓN. DE JUSTICIA DEL Juzgado de lo Social nº 11 de Madrid.

Hago saber: Que en el procedimiento 125/2021 de este juzgado de lo Social, seguido a instancia de D./Dña. RAUL DE LAS HERAS DIAZ frente a 2M15 SOLUCIONES GRAFICAS SL sobre Ejecución de títulos judiciales se ha dictado auto y decreto de fecha 25/06/2021 que se encuentran a disposición de las partes en la Oficina Judicial de este Órgano, sito en C/ Princesa nº 3, planta 3, Madrid. Haciéndole saber que contra la misma cabe recurso de reposición y recurso de revisión, respectivamente, en el plazo de tres días siguientes a su publicación.

Y para que sirva de NOTIFICACIÓN EN LEGAL FORMA a 2M15 SOLUCIONES GRAFICAS SL, en ignorado paradero, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en la oficina judicial, por el medio establecido al efecto, salvo las que revistan la forma de auto, sentencia o decretos que pongan fin al procedimiento o resuelvan un incidente o se trate de emplazamiento.

En Madrid, a veinticinco de junio de dos mil veintiuno.

EL/LA LETRADO/A DE LA ADMÓN. DE JUSTICIA

(03/22.353/21)

